

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Semanal, un trimestre... 3'50 id.  
 Anual, un trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Bien venido sea.—Año nuevo, vida nueva.—Carga pesadísima.—Lluvias y nieves.—Puestos de juguetes.—Augusto de Figueroa.—Un decreto.

Hémos ya en los dominios de 1904.

Un año más y un puñado de ilusiones menos. Siempre nos acontece igual. Pero no obstante, y á pesar de preverse el resultado de ese anual balance de cuentas, no existe español que al arrancar el cromo que encubre las hojas del almanaque y ve aparecer la que indica la fecha de 1.º de Enero, no se diga, asimismo ledamente: «año nuevo, vida nueva», con lo que expresa, no un propósito de enmienda, sino el deseo tan arraigado y vehemente en los humanos, de gozar de la alegría de vivir, cosa solo reservada, á muy contados seres que ni piensan en el fatídico «mañana», ni el blindaje de su egoísmo les deja sentir las desdichas ajenas.

Es decir, «año nuevo, vida nueva» equivale á hacer una invocación á la diosa esperanza y llenar el cerebro de esas ideas rosáceas que constituyen las ilusiones, á las que muy pronto ¡demasiado pronto! Les llega su otoño, y ya marchitas, forman la horrible y pesada carga, que nuestro afán nomenclador, hemos bautizado con el nombre de *Experiencia*.

Esta era la ocasión propicia para hacer un resumen de lo acaecido en la vida madrileña durante el año que acaba de finalizar, mas ¿para qué? Agua pasada no mueve molino, ni suceso evocado ofrece interés, ni es cosa que encaje en una «Crónica» que de ordinario se nutre con «actualidades palpitantes»...

No, no miremos hacia atrás, no recordemos lo pasado, que si en estufa de sal, precisamente, no vamos á quedar convertidos, como la mujer de Lot, la rememoración puede hacernos sentir un escepticismo peligroso para la tranquilidad de nuestro espíritu. Lo mejor, lo más sano para el alma, es remontarse con el pensamiento al país encantado de la ideología y soñar en un porvenir risueño y alegre. Después de todo y como Calderón de la Barca dijo, la vida solo es un sueño.

Los rigores de la estación invernal se han acentuado en estos últimos días. Incesantemente lloviendo ó nevando, llevamos una semana sin que luzca el sol; cuando más se ha dejado entrever por pocos instantes con palidez cadavérica; en su lucha con las nubes que entoldan el cielo, parece haber perdido la fuerza vivificante de sus rayos... Una densa neblina nos envuelve, muy propicia para que las imaginaciones infantiles, crean ver en ella, difusamente dibujadas las fantásticas figuras de los Reyes Magos, cuya pronta aparición anuncian los «puestos» de la plaza de Santa Cruz, abarrotados de juguetes...

La muerte del ilustre periodista, Augusto de Figueroa aunque no haya acaecido en Madrid, ha causado en esta capital impresión profunda y dolorosa, y se habla tanto de ella, que constituye un suceso de la madrileña, pero un suceso cuajado de lágrimas y de un sentimiento muy amargo.

Aunque andaluz por su cuna, era D. Augusto uno de los príncipes de la prensa matritense, en la cual militó desde el alborar de su juventud.

Era una institución admirada y querida por todos los que amparados por la identidad del oficio, no por los méritos, éramos sus compa-

ñeros. Entre nosotros será imperecedera la memoria del insigne maestro, y el público tampoco ha de olvidar al que tantísimas veces logró subyugarlo con exquisiteces de su vibrante estilo y que tomara por norma sus sanos consejos, inspirados siempre en el engrandecimiento moral y material de España.

El año ha sido inaugurado por el Presidente del Consejo de Ministros con un Real decreto que mucho le enaltece, nos referimos al encaminado á secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de *D. Quijote de la Mancha*, fundándose en que se aprestan á celebrarlo por iniciativa del insigne escritor Mariano de Cavia, todo el pueblo español, «patentizándose de este modo, que la santa unidad á quien el amor de la patria, no solo funde la diversidad de pueblos, territorios, intereses y anhelos de un día, sino también el patriotismo espiritual atesorado por las generaciones que pasaron y los alientos vivificadores con que se han de realizar los providenciales destinos colectivos», como hermosamente se dice en el preámbulo de dicho decreto.

Juan de Madrid.

Madrid 3 de Enero 1904.

## CRÓNICA

### A mi amigo Joaquín Dicenta.

Crónica dije?... pues sí, sea crónica; sea la crónica á la moderna, sin fin, sin principio; una *divagación* sobre cualquier asunto... y... ¡y!... ¡juerdadito si es pecado mortal meterse hoy día con nuestros acreditados *chroniqueurs*; con esos acaparadores del periodismo moderno; con esos agiotistas de *remembranzas* que tienen por toda idea un vocabulario rebuscado y por toda inspiración el plumero de desempolvar *códices* y revolver pragmáticas que sellen una palabra olvidada en sus idealistas imaginaciones de antiguos novadores ó de modernistas anticuados.

Casi estoy por desistir de continuar ésta por que entiendo la palabra de una manera muy distinta de como hoy se emplea.

Perdónenme los buenos, los acreditados justamente ¡cómo no! Perdónadme los Dicenta, Zozaya, Bueno, Nogales... etc., los que teneis en una palabra una idea luminosa, los que destrozais una frase en anatómica experimentación expresiva, los que sintetizais una oración escurridiando en sus componentes el compuesto contradictorio del concepto; los que sois todo en legión de ideas contra una palabra, los que sois en una palabra el todo, contra una legión de ideas.

Perdonadme... no lo puedo remediar; no transijo con la crónica moderna. Esa elasticidad del adjetivo verbosidad, esa espiral de frases diojecianas, ese ajetreo de vocablos extemporáneos y de *imágenes* asaz hipotéticas é *imaginarias*, cuadra muy mal con lo que debe de ser y, á mi modo de ver, es la crónica, la crónica vulgar... para todos; pues, en cuanto que se la confecciona para determinada clase de inteligencias, dejará de ser crónica si no se la añade el calificativo correspondiente, como cartel indicador de los lectores que pueden penetrar en ella.

Crónica política, crónica humorística, crónica teatral, crónica de sport; ¡uff! ¡qué redundancias!, ¡qué plagios!, ¡qué calcos de patrones!... ¡qué forma de escribir más sistemática y qué fondo de concepción más rutinario!

Leed una crónica con uno de esos calificati-

vos-salvoconductos para sus asiduos amateurs, leed otra y otra y... hasta mil y vereis en todos el mismo estilo, el mismo sello, el mismo amaneramiento literario, alguna que otra vez interrumpido por un barbarismo, importado para menoscabo de nuestra rica lengua por demás sobria en sinonimias de la más exigente expresión.

Ese atrofismo modernista del rejeugo del vocablo raro; ese espíritu atrevido de hacer imágenes bruscas, que hacen pensar sobre su significado como en un problema algébrico para, de deducción en deducción, llegar al convencimiento de la analogía ó concordancia que existe entre la idea reflejada y el símbolo reflector, cosa que muchas veces no acaba de convencer al que lee; ese aspeante desenvolvimiento del pajizo embalaje que rodea al asunto; esos inusitados aiardes de erudición y fraseología, solo reservados á inteligencias dotadas de una clarividencia extrema, son causa de que la crónica moderna, la crónica que elaboran esa pléyade ambigua que torpemente se desarrolla bajo el sopor nostálgico de nebulosas indecisiones; esa juventud ebria de idealismos, esa decadente atonicidad literaria que viene empujando á romper los moldes del clasicismo determinen, con su laberíntico rumbo de estilos, una depreciación evidente en la cotización, de la verdadera crónica, en el mercado literario, debiendo ser hoy, por el papel que representa en el periodismo, la sección más importante puesto que asume la información, actualidad y valor literario, dando, al lector, interés, amenidad y enseñanza.

Mas, ahora reparo que yo también estoy divagando atrocemente sin rumbo ni asunto y á seguir más, acabaré por zambullirme de cabeza en el mar gris de los ensueños modernistas y, para no incurrir en el pecado de senil modernizado, dejo la pluma y desisto decididamente de hacer la crónica.

Otro día será...

GONZALO G. NANCLARES

## NOTAS PARISIENSES

### LA NOCHE DE NOEL Y EL PREMIO OSIRIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un frío intensísimo, seco, penetrante, de algunos grados bajo cero; un verdadero frío parisiense, que hace andar más que de prisa y no detenerse en ningún sitio; mucha animación y alegría en los boulevares, inundados de luz y de ruidos que salen de las barracas en que se venden bibelots y golosinas, de los cafés, boulevares y restaurants donde se come y bebe derrochando salud al par que dinero, y de las tiendas y reposterías á donde acuden los parisienses en busca de las apetitosas ostras y de las tradicionales morcillas que se han de consumir en el «réveillon»; un número infinito de borrachos, y un número aun mayor de estómagos repletos: es todo lo que hubo en París la noche de Noel.

La nota más simpática la ha dado la sociedad Filantrópica, pues gracias á sus iniciativas, los pobres también pudieron celebrar el clásico «réveillon», y si en él faltaron las tradicionales y clásicas morcillas, pudieron, regalarse con manjares que para ellos serían suculentos y comer como comen los necesitados cuando se les presenta ocasión de hacerlo en abundancia: nutriéndose para una semana.

Las clases acomodadas tampoco lo hicieron mal. Véase lo que engulleron:

Un millón veinte mil ostras, de las cuales cincuenta mil eran de Marennes, veinte mil de Cancales y Arcachón, y las novecientas cincuenta mil restantes, de las costas portuguesas.

Mas no solo ostras se comieron en París la noche de Noel. Ese marisco solo sirvió para «hacer boca» y consumir luego 160.000 pavos, pollos y patos; 15.000 kilos de cazas amen de 350.000 kilos de legumbres.

Pues aun hay más: quedan por incluir en la cuenta las morcillas, blancas y negras, que constituyen el principal atractivo del «réveillon» mas ¿quién se atreve á calcular la cantidad que de ellas se han consumido? Ni aun usando las tablas de logaritmos, que tanto abrevian, pudiera hacerse el cálculo en menos de un trimestre. Baste decir que se consumieron por kilómetros.

Pero dejemos á los parisienses hacer la digestión de esas enormes cantidades de manjares y vamos á ocuparnos de «el hombre del día»; del ser más magnánimo de la Tierra, del francés que está contribuyendo muy eficazmente con su inmenso caudal, al progreso de las ciencias, y que se complace en premiar el saber y en rendir á los «grandes muertos» los homenajes de admiración que los negamos los demás mortales.

Me refiero á Mr. Osiris, que es en la actualidad objeto de mil elogios, que por encomiásticos que sean, el *prava avis!* los tiene muy merecidos.

¿Quién es este hombre cuyo apellido recuerda el dios oriental que representaba á la vez el Nilo y el Sol que fecundan el Egipto?

Pues un buen señor archimillonario, de alma grande y generosa, que en Maney, cerca de la frontera eleva una estatua á Juana de Arco; que se dispone á elevar otra á Alfredo Musset; un hombre que se complace en restaurar las sepulturas de los que en vida contribuyeron al esplendor de la Francia cultivando las ciencias ó las artes; un buen patriota que hace restaurar el histórico castillo de Malmaison, y luego se lo regala al Estado para que en él establezca el Museo Napoleón, que como su nombre indica guardará cuanto tuviese relación y concerniera al que fué un día amo y señor del mundo.

¿Verdad que son méritos suficientes para que sea Osiris venerado y aclamado por los franceses? Pues, aun más que la Francia tendrá que agradecerle la Humanidad. Ved por qué.

Mr. Osiris, entregó en 1900 al comité ejecutivo del Sindicato de la prensa francesa la cantidad de 100.000 francos, para que con ellos se recompensara al autor de la invención más notable ó la más útil, ó la obra más humanitaria que se manifestase en el curso de la Exposición del expresado año.

El premio, que era de caracter internacional, no fué otorgado, por considerar el susodicho Sindicato, que nada había en la Exposición que lo mereciera, y así se lo comunicaron al otorgante, el cual, respondió:

—«Guardad ese dinero en depósito, que ya habrá ocasión de darlo muy merecidamente.»

Pasaba el tiempo, y esa ocasión no se presentaba; pero, he aquí que los esposos Curie descubren el *radium*; descubrimiento que parece revolucionar al mundo entero de la ciencia, y se demuestra, al mismo tiempo, que el verdadero inventor de la telegrafía sin hilos, que tanto renombre ha dado á Marconi, no ha sido éste, sino el francés Mr. Branly, y el Sindicato de la prensa, de acuerdo con Mr. Osiris, otorga un premio de 40.000 francos á Branly



y los 60.000 restantes á Mr. y Mad. Curie. Este matrimonio ha sido también favorecido con el premio Nobel.

Otros 100.000 francos puso Mr. Osiris á disposición del Instituto de Francia, para premiar la obra más notable en ciencias, artes, letras é industrias; premio que ha sido otorgado al eminente bacteriologista Dr. Broux, que no lo ha aceptado para él, sino para el Instituto Pasteur, donde presta sus servicios, que tanto redundan en beneficio de la Humanidad.

Este premio de el Instituto de Francia, es de creación perpetua y será trienal. Por lo tanto se otorgará nuevamente en 1906, al sabio que encontrara el modo de vencer una de esas grandes plagas, tal como la tuberculosis, el cáncer, la peste bubónica, el cólera y la fiebre tifoidea, cumpliendo así los deseos manifestados por el ilustre filántropo.

¡Oh! si hubiera muchos hombres semejantes á Osiris.

Aramis.

París 29 de Diciembre.

## Suscripción para los obreros.

	Ptas.	Gts.
Suma anterior.....	55	50
Un suscriptor de EL DIARIO.....	2	»
Suma y sigue.....	57	50

## ¿DONDE ESTA LA CARIDAD?

Cinco días hace que está abierta en los periódicos locales la suscripción para los obreros; cinco días más de angustias en las tristes existencias de esos desgraciados que sufren la inercia é indiferencia del que tiene y puede darlo; cinco días arreiciando con pertinaz saña el rudo temporal de invierno, sucediendo el hielo á la nieve, la lluvia al hielo, el hambre y las enfermedades á eso y la muerte á todo. Cinco días que estoy esperando ver impresos en las columnas de los periódicos de esta capital los nombres y apellidos que tantas veces hemos tenido que barajar en revistas de fiestas y salones unidos á los calificativos de lujosos, fastuosos, elegantes, regios y todos los que son sinónimos de opulencia y de derroche. Cinco días abito de leer los donativos ofrecidos por esos grandes filántropos que viven del cupón; por esos caritativos espíritus que se precian de la fiel imitación de sus vidas con la del Ser que fué consuelo de pobres y templanzas de desdichas; por esos Centros Recreativos sin otro fin útil que el gasto supérfluo en bailes y conciertos; y, en una palabra, por todo el que tiene y goza capitales que han sido generalmente formados á costa del sudor del pobre trabajador.

Y pensar que en estos cinco días y mientras algunos angelitos llorarían amargamente pidiendo pan, y los padres se retorcerían las manos por la desesperación producida por su imposibilidad de acallar aquellos himnos del hambre, y las madres escuálidas y ateridas sufrirían los espasmos de un estertor famélico; y, pensar repito, que en estos cinco días se han agotado las existencias de vinos y licores de alto precio, confituras, turrone y artículos reservados solo á los ricos, sin haber alcanzado la suscripción para los obreros nada más que un miserable puñado de pesetas, es para que todo el que tenga un corazón capaz de poder comprender el alcance de aquella santa frase de «Amarás á tu prójimo como á ti mismo» tenga que preguntarse «¿dónde está el dinero? ¿Dónde está la caridad?»

## ¡FUERA ESCRIBIDORES!...

(PARA LADISLAO G. GÓMEZ)

Fuera esa turba de literatos de tres al cuarto, que llenan de tonterías, cuando no de disparates, las columnas de los periódicos.

Pero ¡qué furor, Dios mío, qué furor por escribir!

¡Cuántos, cuántos tocados de la manía de hacer versos! Y ¡qué versos!

Tengo á la vista un número del «Universo»,

y no he podido resistirme á empuñar el látigo, al ver que un periódico como éste, de los que hoy andan en moda no se vea libre de esos *escribidores*; látigo, que manejaré desde las columnas de este DIARIO, ya que el periódico antes citado no me haya permitido manejarle desde las suyas, ni siquiera gratuitamente, y cuidado, que por lo visto no debe andar muy abundante de original.

Claro está; ¿cómo iba á permitir su deshonor? Y luego ¡hay tantos que temen el látigo y que una vez espantados volverían tan difícilmente!

Véase, señores, la poesía de Ladislao G. Gómez titulada «A la Inmaculada Concepción» y publicada en el citado periódico en el día de la Purísima. No tiene más mérito que el de mostrar los buenos sentimientos del autor, si el autor siente como dice, porque si en ella hubiere algún sentimiento malo, seguramente que es involuntario. Por lo demás, literariamente, la composición, ó lo que sea, es insufrible, detestable, como muchos otros trabajos, que deben permanecer siempre en las sombras, sin ver jamás la luz pública. A la prueba.

«Tú, que estás en los cielos sentada  
Junto al trono de luz refulgente  
Do la fe, en certidumbre trocada  
Brilla augusta del santo en la frente.»  
Entiendo, por lo que se dice en estos versos, que la Inmaculada está sentada en los cielos junto al trono de luz refulgente do la fe, trocada en certeza, brilla en la frente de los santos. La Virgen está sentada junto al trono de luz refulgente; ¿qué trono será éste? ¿El de la Santísima Trinidad? No. El que ocupan los santos, porque á continuación se dice que en ese trono la fe trocada en certidumbre, brilla en la frente de los santos.

«Do la fe, en certidumbre trocada  
Brilla augusta del santo en la frente.»  
¿Qué ha de estar, Ladislao, qué ha de estar la Virgen Santísima junto á ese trono? Está mucho más alta, mucho más elevada, tanto cuanto dista de ellos, y dista tanto de ellos, que toca en los confines de la Divinidad, *attingit fisis divinitatis*. Así hablan los Doctores de la Iglesia.

Pero hay en estos versos citados otra frase que demuestra por completo que Ladislao no sabe lo que dice:

«Do la fe, en certidumbre trocada»  
No diga Ud. disparates, Ladislao. Ha querido Ud. sin duda decir *visión clara, visión intuitiva* por *certidumbre*; porque la certidumbre apréndalo Ud. y no lo olvide, es una de las propiedades de la fe. La fe es cierta, ciertísima (hablo de la fe de que Ud. habla) como que asentimos á las verdades, que son objeto de ésta apoyados en la veracidad de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos y en la infalibilidad de la Iglesia, que nos las propone. La fe, de que Ud. habla, es más cierta que todo asentimiento natural; cualquier libro que trate de estas cosas se lo dirá y se lo demostrará Ud. Al decir, pues,

«Do la fe, en certidumbre trocada.»  
Supone Ud. que la fe, mientras estamos en el mundo, es vacilación, inseguridad, duda. Mentira, Ladislao. disparate, herejía. Lo que es ahora nuestra fe es una fe *oscura*, no tanto que deje de ser luz, sino que es luz pequeña, comparada con la luz de la evidencia intrínseca; per eso alguien que merece muchísimo respeto la llamó *lucerna lucens in caliginoso loco*, lucerna, que brilla en un lugar tenebroso. El acto, pues, de la fe es *oscura*, pero no *incierto*, no *dudoso*; al contrario envuelve completa certeza, tanto que el que vacila en la fe es infiel, *dubius in fide infidelis*, que ha dicho alguien de mucha autoridad también.

Pero claro es, ¿qué entenderá Ladislao de estas cosas? No obstante, por esto precisamente, porque no se entiende, no debe escribirse de lo que no se entiende.

«Tú vestida del astro brillante  
Cuya luz cenital, empañada  
Por la faz del Cordero triunfante,  
Permanece en la eterna morada.»

*Cenital* ó no sé lo que quiere decir, ó entiendo que quiere decir *cosa del cenit. Cenital, cenital*; no encuentro esta palabra en el diccionario. Si estos poetas son capaces de inventar todas las palabras que les acomode.

«Cuya luz cenital empañada  
Por la faz del Cordero triunfante.»  
Con que la faz del Cordero triunfante *empañada*, es decir, cubre así como con paños, la luz *cenital* del brillante astro, de que está vestida la Inmaculada? Pues ¿cómo será esa luz cenital, y cómo será la faz de Cristo, que la *empaña*, la faz de Cristo, que en el acto de la transfiguración, resplandeció como el sol? «et resplenduit facies ejus sicut sol.» ¡Qué galimatías! ¿Sabe Ud. lo que significa empañar?

Ningún astro, sea real ó metafórico puede ser empañado, D. Ladislao por la faz de Cristo, que brillan con los resplandores de la divinidad.

«Permanece en la eterna morada.»  
Pues ¿no ha de permanecer la *luz cenital* del astro de que está vestida la Inmaculada, á pesar de que la *empañe* la faz de Cristo, si la Purísima Concepción, tal y como está vestida, vivirá allí eternamente?

«Tú, que estás de la luna calzada  
Y cual reina del mundo, clemente,»  
Cual reina. La Virgen Santa no es *cual reina* del mundo; es *reina del mundo*.

«Desde el cielo, con dulce mirada  
Por él ruegas al Omnipotente.»  
Con dulce mirada es un ripio, D. Ladislao y por él ruegas al Omnipotente no suena muy dulce.

«Tú, por fin, que circundan tu frente  
Rutilantes, hermosas estrellas.»

Creí que el *que* del primer verso sería sujeto del verbo que sigue; pero no, porque debe estar en el número singular; ya que el antecedente es tú (Virgen), y el verbo está en plural *circundan*. Pero tampoco es el término de la acción de este verbo; lo es *circundan*. ¿Qué será este *qué*? ¿qué será? ¿Conjunción? No; sería un *pegote*? Relativo en el caso genitivo ó dativo? Eso creo yo; pero cualquiera lo adivina sin tener preposición ninguna, que le rija.

Y concluyamos con los versos de diez sílabas que hay en la composición, que nada tiene de *poesía*, de Ladislao, en la mayor parte de los cuales encontramos el consonante en *ada*, ó en *ente*, de que el autor abusa, hiriendo los oídos del lector.

«Oye, pia, lo que mi alma siente  
Y recoje mis dulces querellas.»

Este *pia* no es atributo en concordancia con el sujeto de oye, porque está entre dos comas; debe ser un vocativo. Menos mal; peor hubiera sido, si hubiera pertenecido al verbo *piar*, porque eso de decir á la Virgen: oye, pia...

Y vamos á ver las querellas.  
No las examinaremos todas, porque nos haríamos demasiado largos. Para muestra basta un botón.

«Querellas son, Madre mia,  
Que más no puedo ca lar  
Y las tengo que cantar  
Con mi pobre melodía.»

Pero entendámonos, D. Ladislao. ¿Con la melodía se canta?

Diga Ud.: ¿Qué es melodía?...  
Más vamos á otra cuarteta;  
Si Ud., señor, es poeta,  
me *cacho* en la poesía.

A otra cuarteta, sí, pasando bastantes por alto.

«Censúrenme los poetas,  
Críticos y literatos,  
No pasaré malos ratos  
Aunque sienta las palmetas.»

¡Qué ripios! Trae Ud. de los *pelos* á las *palmetas* para rimarlo con *poetas*, y trae Ud. de los *pelos* también á *malos ratos* para rimarlo con *literatos*. Por eso que rastrera le resultó á Ud. esta cuarteta.

«¿Por qué siendo Tú tan pura,  
en este mundo liviano  
es tan impuro el mundano  
y tan vil la criatura?»

¡Vaya una pregunta, D. Ladislao! Por eso, porque toda la pureza se la llevó la Virgen, y aquí no dejó nada, nada, como no sea *poetas rastreros*.

«Ya no es libre, ni es humano  
quien no blasfema; así vemos  
muchos que tienen á menos  
obrar como buen cristiano.»

Sí, Ladislao, sí; todavía son *libres y humanos* los que no blasfeman. Los que no serán

nunca consonantes, aunque Ud. se empeñe en hacerlos, son *venos y menos*. ¿Usted no se había fijado, verdad?

«Y si fe necesitais  
para vivir en la tierra,  
sino por estar en guerra,  
¿por qué de ella protestais?»

Si no por estar en guerra...  
¿Esto es griego ó *vascongao*?  
No lo entiendo, Ladislao.

Vamos á otra.  
Y nosotros los cristianos  
con la cruz por estandarte  
marcharemos ¡siempre adelante!  
olvidando agravios vanos.

Se empeña Ud. en hacer consonantes á palabras que no lo son, v. g. *estandarte y adelante*. Estas son muy garrafales, D. Ladislao; y supongo yo que á estrofitas como esta no las llamará Ud. cuartetas.

Olvidando agravios vanos. Y vengan ripios.  
Vamos á terminar.

La composición concluye con una clase de versos muy cortitos, pero muy *ripiosos*. Véase la muestra:

«Virgen Santa,  
no consientas  
pena tanta,  
tanta afrenta  
pasará.  
Bello lirio  
de los valles,  
tu martirio  
por las calles  
Cesará.»

¿Y por las plazas? ¿y por otras partes Ladislao?

Pero claro es; necesitaba Ud. decir *calles*. para que rimara con *valles* y *martirio*, para que rimara con *lirio*, aunque no ha podido Ud. hacer que *consientas* y *afrenta* sean consonantes,

Y ¿qué importa que rimen los versos, si para hacerlos rimar es preciso decir tonterías?

Fuera, fuera esa turba de *escribidores* y literatos de tres al cuarto, que llenan de tonterías, cuando no de disparates las columnas de los periódicos.

Fuera ese furor de escribir.  
Fuera esa manía de hacer versos.

Bárrase toda la escoria de la literatura patria.

¿No habrá un Cervantes, que acabe con toda esta clase de caballeros andantes?

Fustigando.

## NOTICIAS

La Junta directiva del Casino Abulense ha acordado obsequiar á sus socios con otro concierto por Ivo Josué, que se celebrará en la noche de mañana, además del baile reglamentario.

Para vinos *añejos* los de D. Pedro DOMEQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

Varios industriales del ramo de carbonería, nos indican trasmítanos al señor Alcalde el ruego de que se permita el paso por los fieltos á los carros de cisco y carbones hasta las ocho de la noche, en atención á la escasez que en estos días hay de dicho artículo y á los perjuicios que se les irroga por no poder servir á la parroquia y tener que dejar el combustible fuera de puertas, toda la noche, expuesto á las lluvias y á las nevadas.

Complacemos á los indicados industriales esperando sean atendidas sus justas pretensiones.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeolo y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con *Licor del Polo*.

Anteayer se celebró Junta general en el Casino Abulense con el objeto de elegir la directiva, habiendo sido elegida la misma que la componía en 1903, lo que prueba que ha cumplido su cometido con gran satisfacción de los socios.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

## Conciertos en «Pepillo»

Anoche se verificó el primero de los tres seguidos que dará el notable concertista de gúiterno Ivo Josué, al cual acompaña en el piano su señora la no menos distinguida artista doña Delfina Josué.

El concierto, que empezó á las nueve y media, se vió muy concurrido á pesar de no estar anunciado, encontrándose más animado por la presencia de algunas señoras que no temieron la mala noche que hacia por el gusto de oír el arte excepcional del artista lusitano.

Como novedad de estos conciertos, nos sorprendió agradablemente el caso de no jugarse al domínó durante la audición, notándose en el público un verdadero interés por admirar las bellezas de ejecución en el original instrumento, de las cuales hizo verdadero derroche el señor Josué.

Las piezas interpretadas magistralmente, fueron oídas por partida doble pues en todas se vió obligado á repetirlas entre grandes salvas de aplausos.

Debemos advertir al público que, por interés de que no sea éste molestado, ni acostumbrado el Sr. Josué á hacerlo nunca, no hay rifa ni bandeja ni nada que sea sablazo artístico.

No está demás el asegurar, que los dos siguientes conciertos se tendrá que quedar mucha gente en la calle por no hallar sitio en el establecimiento.

## NO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

La presidió el señor Alcalde, asistiendo los Sres. La Puente, Santos, Hernández, Lafarga, Magdalena, Nieto, De Diego, Merino, Cenalmor, Pousa, Rovina, Martín, Morete y Herrero.

El señor Secretario da lectura al artículo 60 de la ley municipal, relacionado con el nombramiento de Comisiones.

El Sr. Pousa propuso que el Alcalde nombrara una comisión nominadora que designara las Comisiones.

El Alcalde eligió á los Sres. Santos Esteban, Pousa y Herrero, los cuales propusieron las siguientes, que fueron aprobadas:

Gobierno interior, La Puente, Santos, Hernández y Lafarga. Hacienda, Santos, Martín, Pousa y Cenalmor. Obras públicas, Lafarga, Gil, De Diego, Pousa y Hernández. Policía urbana, La Puente, Nieto, Merino y Rovina. Instrucción pública, Magdalena, Morete, Herrero, Crespo y Merino. Alumbrado, De Diego, Alvarez Portal, Nieto y Gil. Ferias y mercados, Hernández, Martín, Cenalmor y Herrero. Jardines, La Puente, Santos Esteban y Magdalena.

A propuesta del Sr. Pousa se nombró interventor del Asocio al Sr. Merino y por indica-

ción de la presidencia se confrieron poderes al Sr. Cenalmor para cobrar todos los créditos pendientes en la Hacienda, pertenecientes al Municipio.

El señor Alcalde manifestó que había nombrado alcaldes de barrio, á los señores siguientes.

Distrito de San Juan, D. Natalio Cuervo y D. Julián Hernández. Del de San Pedro, don Salvador Alfín y D. Gerardo Martín. Del de San Nicolás, D. Jacinto Rodríguez y D. Antonio Jiménez y del de San Vicente, D. Alejandro Encinar y D. Inocencio López.

—Dióse lectura á una comunicación del Gobierno civil aprobando el empréstito municipal.

La Alcaldía pidió autorización para en unión de la Comisión llevar á cabo la contratación del empréstito y anuncio en el Boletín. Quedó el asunto sobre la mesa.

—Dióse lectura al pliego de condiciones para el derribo de las casas números 2 y 4 de la calle de Esteban Domingo. Pasó á la Comisión.

—La recaudación del mercado durante el mes de Diciembre último fué de pesetas 1.291'25; puestos en la vía pública 727'12 y la de pesas y medidas 36'50. Durante todo el año último se recaudó por el matadero, 24.692'09.

—Se acordó abonar al Sr. López Martínez 487 pesetas como daños y perjuicios á consecuencia de una inundación en la casa que habita.

Asi mismo se acordó la adquisición de una máquina de escribir para la Secretaría.

—Dióse lectura á una moción del Sr. La Puente para que se celebre en esta capital la fiesta del arbol.

Fué tomada en consideración pasando á informe de las comisiones.

—El señor Cenalmor propuso que se invitara á los dueños de solares á que emprendieran obras y se viera el medio de dar trabajo á los jornaleros.

El señor Alcalde contestó al Sr. Cenalmor haciéndole ver las dificultades con que se tropezaba para llevar á la práctica algunas de sus indicaciones y que ya procura proporcionar trabajo por cuenta del Ayuntamiento.

—El Sr. Santos Esteban volvió á insistir para que se solucionara de una vez el pleito que tuvo el Ayuntamiento contra D. José María Prieto, relativo á unas luces de una finca.

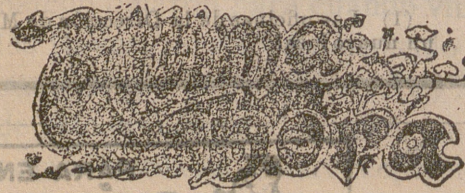
## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos Manuela Martínez Sánchez y Andrea Alvarez Candil.

Defunciones Gregorio Barba Casillas y Gregoria Gallego Fraile.

Consumos.—Recaudación del día 3.—876'08 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron dos toros y 31 lanaras con un peso de 1.145 kilogramos devengando un arbitrio de 57'25 pesetas.



Madrid 4

## DEL INTERIOR

### Firma regia.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez Toca ha puesto esta mañana á la firma de Su Majestad los reales decretos nombrando inspectores generales de los Tribunales del Reino á los magistrados D. Alvaro Landeira, don Víctor Cobián, D. Alvaro Pareja y D. Manuel Bellido.

## DEL EXTRANJERO

### Rusos y Japoneses.

Noticias de Pekín, pero de origen inglés, dan cuenta de que, según las informaciones recibidas por los diplomáticos, la guerra entre Rusia y Japón es ya inevitable, siendo posible que estalle dentro de muy pocos días.

### El proteccionismo en Inglaterra.

Durante el curso de una reunión proteccionista en Newton Abbot se han producido graves desórdenes, que impidieron á los oradores hacer uso de la palabra.

Han resultado muchos heridos.

### Etiopia y los Estados Unidos.

Ha sido firmado el nuevo Tratado de amistad y comercio en Etiopia y los Estados Unidos.

El Emperador Menelick ha remitido algunos obsequios al presidente Roosevelt.

La Etiopia tomará parte en la Exposición universal de San Luis.

### Esperando el rompimiento.

La prensa de Tokio excita para el inmediato rompimiento de las hostilidades, que se juzga inevitable.

Por orden del Gobierno todos los Bancos conservan suficiente numerario.

La organización de transportes ha terminado.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 4 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 á 33'50.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 3.

Continúa la tendencia firme en los precios. Se realizan muy pocas operaciones. Vendióse trigo de Arévalo á 47'50 reales, de Medina del Campo á 47 y de Salamanca á 46'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 46'25 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/2 á 44 3/4 reales las 94 libras. Centeno á 33. Cebada de 26 1/2 á 27. Algarrobas de 33 á 34. Tendencia firme. Tiempo lluvias.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras. Centeno 80 de 32 1/2 á 33 1/2 las 92. Cebada 50, de 26 á 27 id. Algarrobas, 100 de 33 á 34 id. Harina de 1.ª á 16 1/4 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 3/4 id. id. Idem de 3.ª á 14 3/4 id. id. Compras sostenidas. Tiempo de nieves y lluvias. Aspecto de los campos, bueno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santora!

Miércoles 6.—La Adoración de los Reyes.

### Cultos.

En la S. A. I. Catedral la fiesta del día con toda solemnidad, predicando en la Misa el M. I. Sr. don Juan Muñoz Canónigo de la misma.

En las parroquias y Conventos la fiesta del día con la solemnidad debida.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva y Adoración del Niño Jesus.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada.)

## SUBASTA

Se verificará extrajudicialmente el día 17 de Enero próximo, de las once á las doce, en la villa de Piedrahita de la Sierra, de un prado de cabida 21 peonadas de riego y machío, radicante en término de las Casas de Navacuerda, anejo de Santiago del Collado. En el despacho del procurador D. Luis Velasco, á quien podrán dirigirse para más informes las personas que deseen tenerlos.

## FARMACIA GUERRAS SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

Nodrizas para casa de los padres, leche de un mes, edad 21 años, dirigirse á Ciriaco Herrero, en Langa.

## ANIS DEL MONO

En las próximas Pascuas es indispensable tomar una copita después de la comida, para hacer una buena digestión.

Tomado con agua antes de comer, es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

## Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA Tipografía de Suñerres de A. Jiménez.

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coda y Jiménez, Caballeros, 12, Avila.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, pestración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutes y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos



## La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58	Ptas.	3.828.525'00
1858-68		28.220.025'00
1868-73		62.319.848'00
1878-88		102.848.222'50
1888-90f.		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9
  - Bilbao: Sombrería, 10
  - Cáceres: Plaza de San Juan, 14
  - Madrid: Marqués de Larios, 4
  - Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
  - Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13
- Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

**Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (o sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeríos, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco».

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**2 MIL PESETAS.**

... que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y O. Concurso de París, 1893. Veintinueve años de éxito crecientemente aplaudidos y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo su venta en todos sus establecimientos. Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá: Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-apagado su valor.

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de imitaciones.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO  
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID